

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACEITES ZÁRATE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria, para el día 28 de abril de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Torreperogil (Jaén), calle África, 3, de no existir quórum se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 1999/2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 1999/2000.

Cuarto.—Aceptación del informe de gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Informe del Consejo de Administración sobre operaciones redenominación de la cifra del capital social en euros, así como ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones, a resultas de la precitada redenominación social.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Hacemos saber que durante el plazo de la convocatoria tendrá a su disposición la documentación presentada para su aprobación.

Torreperogil (Jaén), 14 de marzo de 2001.—El Presidente, Carlos Mingarro Lasaoa.—12.894.

AGRÍCOLA DEL BARBATE, S. A.

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 2001, acordó reducir el capital social en la cifra de 5.165.492,27 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasará de 5.409.108 euros a 4,63 euros.

Tras la reducción efectuada el capital social queda establecido en 30.696.900 euros.

El acuerdo se ejecutará transcurrido el plazo de un mes previsto en el artículo 166 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—13.585.

AIRTEL MÓVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 21 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, avenida de Europa, 1, 28108, Alcobendas (Madrid), el próximo día 17 de abril de 2001, a las diecisiete horas, haciéndolo en segunda convocatoria el siguiente día, 18 de abril, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión de la sociedad, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de Auditores.

Segundo.—Desdoblamiento del valor nominal de las acciones. Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Transformación de los títulos representativos de las acciones de la sociedad en anotaciones en cuenta. Designación del SCLV como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las anotaciones. Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Solicitud de admisión a negociación de las acciones de la sociedad. Aumento de capital, en su caso, mediante emisión de nuevas acciones, con renuncia al derecho de suscripción preferente, como mecanismo para instrumentar la opción «Green Shoe», en su caso, de la oferta pública. Planes de opciones sobre acciones en favor de los empleados, en su caso. Autorización al Consejo de Administración al efecto. Adquisición de autocartera a los efectos previstos en los puntos anteriores.

Quinto.—Delegación de facultades para la más plena ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los

documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditor de cuentas, o bien pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, se informa a los señores accionistas que tanto el texto íntegro de las modificaciones propuestas como el informe sobre las mismas, quedan a su disposición para su examen en el domicilio social, pudiendo solicitar asimismo la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas (Madrid), 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Blanco.—13.472.

ALBATROS BOLSA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 18 de abril de 2001 a las once treinta horas en primera convocatoria, o al siguiente día 19 de abril de 2001 a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Determinación de la retribución de Consejeros para el ejercicio 2001.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con los artículos 48 y 112 de la vigente Ley de Sociedades, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos